

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 138

EN SAN PABLO A DÍA VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016, SIENDO LAS 11:17 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 138 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHÚN, CONCEJALA DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. MARCELO TILLEMANN PINO.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 133 DE FECHA DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 134 DE FECHA DÍA JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 135 DE FECHA DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 136 DE FECHA DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 137 DE FECHA DÍA JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6° PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ DESEA SABER SI SE HABRÍA OFICIADO A VIALIDAD, LA NECESIDAD DE CONTAR CON DOS ALCANTARILLAS EN EL PUENTE DEL SECTOR QUITRA QUITRA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL SR. MARCELO TILLEMANN SEÑALÓ QUE EL PRÓXIMO LUNES SE OFICIARÁ ESTE TEMA A VIALIDAD.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, SUGIRIÓ PODER PRIORIZAR CON RESPECTO AL TEMA DE CAMINOS EN EL SECTOR LLANO, TOMANDO EN CUENTA QUE SE VIENE EL TIEMPO FAVORABLE PARA DISTRIBUIR RIPIO.

LA PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO SRTA. EMILIA NUYADO, INFORMÓ A SUS COLEGAS CONCEJALES QUE EN SU VISITA A SANTIAGO, A LA COMISIÓN NACIONAL DE BECAS INDIGENAS, DONDE LE INDICARON QUE HABRÁ UNA DISMINUCIÓN IMPORTANTE DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS POSTULANTES AÑO 2017, DE LA BECA INDIGENA Y BECA RESIDENCIA INDIGENA.

EN LA OPORTUNIDAD ADEMÁS MENCIONÓ LA NECESIDAD QUE TIENE LA DÉCIMA RECIÓN, DE CREAR HOGARES ESTUDIANTILES, SOBRETUDO EN PUERTO MONTT Y OSORNO, DADA LA GRAN DEMANDA DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR. POR LO TANTO ESE TEMA QUEDÓ EN ANÁLISIS PARA VER SU FACTIBILIDAD. ADEMÁS LAS POSTULACIONES SERÁN VÍA ONLINE.

POR OTRO LADO INFORMÓ QUE TAMBIÉN PARTICIPÓ EN UNA COMISIÓN NACIONAL QUE SE HA CREADO DESDE EL INDAP, EN UN CONVENIO MARCO DE ENLACE CON CONADI.

DE ESTA MANERA SE DEFINIRÁ LA POLÍTICA DE FOMENTO PRODUCTIVO EN COMUNIDADES INDIGENAS A NIVEL NACIONAL. AGREGÓ QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CONADI, POR LO TANTO EL DESAFÍO ES IMPORTANTE.

POR OTRO PARTE, SEÑALÓ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO, ES UNA ENTIDAD QUE EN CINCO COMUNAS DE ESTA PROVINCIA EJERCE EL PROGRAMA PILOTO, COMO SON PUYEHUE, PUERTO OCTAY, SAN JUAN DE LA COSTA, OSORNO Y SAN PABLO.

EN SAN PABLO PROPUSO ALREDEDOR DE 14 PROYECTOS DE PERSONAS INDIVIDUALES, QUE PUEDEN POSTULAR HASTA 10 MILLONES DE PESOS, LAMENTABLEMENTE EL ENCARGADO REGIONAL DE LA COMISIÓN DE RIEGO LOS RECHAZÓ, RAZÓN POR LA CUAL SE REALIZÓ EL RECLAMO

CORRESPONDIENTE, PUESTO QUE LAS FAMILIAS ESPERARON DOS AÑOS EN VANO.

EN OTRO TEMA, COMENTÓ QUE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA ENCUESTA CASEN, SE HABLA DE UNA ALTA VULNERABILIDAD EN LA RURALIDAD EN LAS REGIONES DEL BIO BIO, LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS Y LOS LAGOS, POR LO TANTO SE ESPERA QUE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO PUEDAN GENERAR MAYORES PROGRAMAS EN MATERIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

SOLICITÓ A SUS COLEGAS CONCEJALES QUE ASUMEN PRONTO, EL APOYO HACIA LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO HUILICHE, PORQUE ELLA DEJARÁ EL CARGO EN DICIEMBRE PRÓXIMO, PARA DEDICARSE DE LLENO A SU CARGO DE CONSEJERA NACIONAL INDÍGENA.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA SOLICITÓ QUE TAMBIÉN SE PUDIERAN ABORDAR EL TEMA DE LAS BECAS, PORQUE PARA ACCEDER A ÉSTAS, LOS ESTUDIANTES DEBEN TENER AL MENOS UN APELLIDO INDÍGENA, TOMANDO EN CUENTA QUE AHORA EL RECORTE SERÁ MAYOR. DESEA SABER ADEMÁS CÓMO SE PUEDE PATROCINAR A UN ESTUDIANTE, CUANDO NO PERTENECE A UNA COMUNIDAD INDÍGENA POR EJEMPLO. TAMBIÉN DESEA SABER MAYOR CLARIDAD SOBRE EL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS DEGRADADOS (SIRD) TRADICIONAL E INDÍGENA.

LA PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO, SRTA. EMILIA NUYADO, EN LO QUE SE REFIERE A LA BECA INDÍGENA, RECORDÓ QUE EL AÑO 2004 CUANDO FUE PARTE DE LA COMISIÓN DE BECAS INDÍGENAS, LA MAYORÍA CONCORDÓ EN QUE LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES QUE RECIBÍAN ESTA BECA, NO PARTICIPABAN EN COMUNIDADES INDÍGENAS, POR LO TANTO EL TEMA ESTABA ENFOCADO PRINCIPALMENTE EN LO ECONÓMICO Y ACADÉMICO. DE ALLÍ EN ADELANTE SE INCORPORÓ ESTA VARIABLE SOCIOCULTURAL QUE CONSIDERA FUE UN ACIERTO.

CON RESPECTO AL NO OTORGAMIENTO DE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN, NO ES UN PROBLEMA NI DEL CONCEJAL, NI DEL DIRIGENTE NI DEL CONSEJERO, PORQUE ES UN TEMA QUE SE GESTA LAMENTABLEMENTE EN LA COMUNIDAD INDÍGENA. AÑADIÓ QUE TAMBIÉN EXISTE UN GRUPO DE ESTUDIANTES Y PADRES, QUE SIENDO MAPUCHES, JUSTO UN MES ANTES DE POSTULAR A LA BECA, SOLICITAN SU CERTIFICADO DE CALIDAD INDÍGENA, LO CUAL ES NEGATIVO, PORQUE TUVIERON AÑOS PARA CONFORMAR O SER PARTE DE UNA COMUNIDAD U ORGANIZACIÓN MAPUCHE HUILICHE. DESEA DEJAR EN CLARO QUE A NINGÚN ESTUDIANTE SE LE NIEGA LA POSTULACIÓN A ESTA BECA.

TODO ESTO PUEDE CAMBIAR, CUANDO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CUENTE CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO N° 126, QUE RIGE PARA LA BECA INDIGENA, PERO MEDIANTE UN PROCESO DE CONSULTA A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL DE TODOS LOS PUEBLOS INDIGENAS.

EN CUANTO AL AMBITO PRODUCTIVO, EXPLICÓ QUE CUANDO SE DISEÑA EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE SUELOS, SE MODIFICA LUEGO EL AÑO 2008, PERO NUEVAMENTE LOS PUEBLOS INDIGENAS QUEDAN FUERA DE ESTE BENEFICIO. POR LO TANTO SE RECURRIÓ A UN DIÁLOGO MAS TRANSVERSAL CON EL DIRECTOR NACIONAL DE INDAP, PARA GENERAR UN PROGRAMA ESPECIAL PARA PUEBLOS INDIGENAS, OBTENIENDO RECURSOS POR 400 MILLONES DE PESOS, PERO LA LUCHA LA DIERON LOS DIRIGENTES DE SAN PABLO, DE OSORNO Y PUYEHUE, AMPLIÁNDOSE PARA TODA LA PROVINCIA. POR LO TANTO CON ESOS RECURSOS NO ALCANZÓ PORQUE SAN PABLO SOLAMENTE RECIBIÓ 124 MILLONES DE PESOS.

SIN EMBARGO Y CON LA EXPERIENCIA QUE HA IDO ADQUIRIENDO, SEÑALÓ QUE EL INDAP PUEDE, A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA DE SUELO TRADICIONAL, APOYAR A ESTE GRUPO QUE ESTÁ EN MEJORES CONDICIONES, PORQUE EN QUITRA QUITRA O PURRUCALHUE POR EJEMPLO EXISTEN SUELOS EN MUY MALAS CONDICIONES PRODUCTO DE LAS FORESTALES QUE HAN IDO SECANDO LAS MAPAS.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, DESEA AGREGAR QUE EN LA EROSIÓN CONTRIBUYÓ TAMBIÉN LA MALA INFORMACIÓN QUE RECIBIERON, CUANDO LES INDICABAN QUE "FORESTAR" ERA AYUDAR A PREVENIR ESTE PROBLEMA, CUANDO EN REALIDAD ERA TODO LO CONTRARIO.

LA SRTA. EMILIA NUYADO, INDICÓ TAMBIÉN QUE LA POLÍTICA DEL ESTADO PARA PODER APOYAR Y HACER FLORECER EL CAMPO, TRANSFORMÁNDOLO EN APTO PARA EL CULTIVO, NO HA TENIDO MEDIDAS ACERTIVAS, PORQUE EL DECRETO N° 701, HA SIDO LAPIDARIO EN EL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS. ESTA SITUACIÓN SE VIVE EN EL BIO BIO, LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS Y LOS LAGOS.

7º PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS DE CHANCO, UN APORTE DE \$850.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE ÁRIDO, QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN 20 CALLEJONES Y CAMINOS VECINALES DE LOS VECINOS DEL SECTOR.

SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 12:03 HRS.



MARCELO WILHELMANN PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

E. Nuyado
EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA DE SAN PABLO
PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL

A. Rivera

O. Soto

E. Álvarez

J. Soto

F. Heckmann